

# LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.633

DIARIO MONÁRQUICO

Martes 9 de mayo de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas 1
Provincias, trimestre.	" 4
Extranjero un año.	" 36
Número suelto.	" 0 5
" atrasado.	" 0 15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

DE HISTORIA

## La política restrictiva de la inquisición

Veamos el alcance de esa política. Desde luego, toda doctrina teológica, filosófica o de otro género, que contradijese el dogma católico, no sólo estaba prohibida, sino que constituía materia de persecución en la forma que ya hemos visto. La prohibición abarcaba, tanto los escritos de herejes extranjeros, como los de los españoles, y los libros fundamentales de religiones distintas de la católica (p., el Talmud, el Alcorán). Pero como aún en libros sinceros y sustancialmente católicos, pudieran deslizarse, por inadvertencia, o error, especímenes más o menos sospechosos, se les sujetó a examen y expurgo, y así se hizo con algunas obras de teólogos como Melchor Cano, Suárez, y Mariana, y otras de filósofos (Vives, León Hebrero, Huarte, Sabuco, etcétera). Las supresiones en estos libros fueron siempre, como era presumible, muy escasas. Por temor a que lo resbaladizo del terreno produjese desviaciones peligrosas, se celaron con mayor rigor los estudios bíblicos, según vimos, y a este temor obedeció el proceso de Fray Luis de León. Por miedo de que el vulgo hiciese mal uso de la Biblia, se prohibió su lectura en romance, pero no en latín, aunque no llevase notas; y por lo mismo, se recogieron al principio los libros de mística, que luego circularon con gran libertad, aunque alguno se vedó, como el de «Lamentaciones del miserable estado de los ateístas», escrito por Jerónimo Gracián, alegando por causa que, no habiendo en España «ateístas», era peligroso tratar de ellos. Dado que en la literatura americana podían aparecer parajes más o menos dañosos a la fe y al respeto de la religión, el expurgo se llevó a las novelas, poesías, etc., y de conformidad con ello, se quitaron del «Cancionero general» algunas poesías devotas; se recogieron los libros de caballerías de materia religiosa, «La Cristiada» de Vida, y algunas comedias y autos (entre las primeras, una de Juan del Enzina, otra de Gil Vicente, etc.) y se borraron frases o trozos de otras obras, v. gr. el pasaje relativo a las monjas, del «Diálogo de la condición de las mujeres», de Castillejo.

En materia de moral, hubo mucha más lenidad. De acuerdo con el dictamen que dió Zurita sobre este asunto, se siguió la regla de permitir en general la lectura de todo libro en latín para las personas mayores (no para los escolares, a quienes se vedaron los más escandalosos), teniendo en cuenta sus excelencias literarias (Virgilio, Propertio, Marcial, etc.) De las traducciones se vedaron la del «Arte de amar» de Ovidio, y alguna otra de Boccaccio, Arellano, etc., y se expurgaron otras (de Apuleyo, de Aristote). En punto a los libros escritos en otros idiomas, aunque fuesen licenciosos, Zurita opinaba que no se debía vedar, porque «en la gente ordinaria hay pocos que los entiendan», y en cambio suelen reunir condiciones literarias que aprovechan para formar y enriquecer el estilo; y en efecto, Boccaccio se pudo siempre leer entero en su idioma original. Finalmente, por razón de moralidad se vedaron, de libros españoles, la «Cárcel de Amor», cuyo protagonista se suicida; algunas frases de «La Celestina» y algunas comedias de las que ya en 1584 excitaron las protestas de las Cortes, así como algunas poesías del «Cancionero».

Este criterio que, en la parte relativa a la filosofía o a las ciencias, pudo haber producido una extensión excesiva de prohibiciones, se aplicó con cierta lenidad a libros como los de la filosofía griega, los de la Edad Media, cristiana y musulmana (Maimónidas, Averroes, Avempace, Tofalí), los del Renacimiento italiano, y aún los de direcciones tan religiosas para los católicos, como la de Espinosa: todos los cuales se permitieron, o no se vedaron, limitándose la restricción a ciertas supresiones de pasajes en algún libro de Campanella y Telosio y a la prohibición de uno de Pomponazzi. Sin embargo, si no hallar en los índices de la in-

quisición ni gana de esas obras, no quiera decir que su circulación y lectura estuvieran siempre exentas de recelos; como ocurre probarlo la circunstancia de introducirse los escritos de Espinosa, a fines del XVII, disparados con otros títulos. No es improbable que lo mismo ocurriera con otros que, aun sin estar en los índices, no podían ostentarse en público so pena de prohibición o castigo.

En punto a las personas, la inquisición persiguió y procesó salamente a todas las que caían en algunos de los motivos relacionados con la heterodoxia, entre las cuales hubo algunas señaladas en varios órdenes de estudios: tales como los erasmistas Juan de Vergara, Pero de Lerma y Mateo Pascual; el arzobispo Carranza, Fr. Luis de León, el venerable Juan de Avila, Ignacio de Loyola, Fr. Hernando del Castillo, Fr. Luis de la Cruz, Fr. Juan de Villagarcía, el Brocense, P. Sigüenza, el jesuita Montemayor, Fr. Jerónimo Román y otros varios, entre ellos algunos de los protestantes de Sevilla, que eran hombres de cultura, como el Dr. Ponce, Valero, Corro, etc. Algunos de los citados (Vergara, Fr. Luis de León, Juan de Avila, Sigüenza y otros) fueron declarados inocentes y, por tanto, absueltos, aunque no siempre sin que precediera un largo proceso y encierro. El número es, de todos modos, cortísimo, en relación con el de hombres de ciencia y de letras que hubo en España; lo cual prueba, no que la inquisición se parase ante la representación intelectual de nadie (lo probó con Fr. Luis de León y Carranza, por ejemplo), sino que la inmensa mayoría de los escritores era ortodoxa y no se deslizo lo más mínimo en materias de fe.

Pudo, sin embargo, el recelo de una delación, el temor de un trasplés en la emisión de doctrinas, influir en la producción científica, cohibiendo las inteligencias? Que el recelo existía, es indudable; porque, como siempre ocurre en situaciones análogas, la suspicacia general unas veces, otras, las pasiones y antipatías personales, hacían menudear las delaciones aunque no hubiese motivo; como, por ejemplo, ocurrió con muchos de los místicos, incluso Santa Teresa, repetidamente acusados ante la inquisición. El que ésta no hiciese siempre caso de tales desahogos de los timoratos y de los malévulos (aunque a menudo, si lo hizo) no quiere decir que la amenaza no flotase en el aire, amagando a todos y produciendo un efecto moral que parece revivirse en aquel pasaje de una carta de Vives a Erasmo, en que, excusándose aquél de tener que cortar la correspondencia entre ambos, alega esta prudente razón: «Pasamos tiempos muy difíciles, en que ni hablar ni callar podemos sin peligro. Han sido presos en España Vergara, su hermano Tobar y algunos hombres muy doctos.» El temor se agravó cuando a la intolerancia dogmática vino a juntarse, como dice un escritor eclesiástico, «un fanatismo de escuela intransigente y hurafío, que tildaba de heterodoxa la doctrina que no encajase en los moldes de la suya particular» y que venía a herir o a cohibir aquel espíritu de generosa tolerancia respecto de las opiniones ajenas, siempre que no fuesen contrarias al dogma; aquella independencia de pensar en las cuestiones libres para un católico, de que dieron tantas muestras los grandes escritores del siglo XVI, v. gr., Vives, Vitoria, Fr. Luis de León, el Brocense, y, en general, todos los comprendidos en el grupo de los «independientes» (1). Hasta que punto influyó esto en la decrecencia de la misma filosofía ortodoxa y en la limitación del espíritu crítico, cosa es que hoy no está aún determinada, ni cabe decir si podrá determinarse con exactitud. En cuanto a la producción de una filosofía o de una ciencia no católicas, o de tal

(1) Caracterizaba a estos pensadores, según dice el autor en otra parte de su obra «una gran libertad de pensamiento en todo lo que no era de fe, resultado de un fuerte espíritu crítico, que reaccionaba vivamente contra la sumisión a una autoridad consagrada (vicio de que adolecieron muchos humanistas, ciegos en su idolatría por los autores clásicos) y que produjo considerables corrientes antiescolásticas y antinomistas dentro de la ortodoxia, y manifestaciones muy interesantes de originalidad en las cuestiones discutibles; la tendencia al *armonismo*, o sea a resolver en unidad superior las doctrinas al parecer contrarias; el *realismo*, que liga lo especulativo a los problemas de la vida práctica y la intuición a iniciativas de principios nuevos, que convierte a no pocos de nuestros autores en precursores de sistemas que, siglos después, y expuestos por filósofos de otras naciones, influyeron profundamente en la historia del pensamiento humano.

libertad de criterio que hiciese sospechosa su ortodoxia o contradijera las doctrinas corrientes en las escuelas depuradas y admitidas, ocioso es decir que se hizo imposible en España. Y es todo lo que puede afirmarse históricamente en punto a la influencia de la inquisición y de la intransigencia religiosa: aparte ciertos casos de absurda preocupación, como el de la Junta que se opuso a las canalizaciones del Tago y del Manzanares, en nombre de principios religiosos» (1).

RAFAEL ALTAMIRA.

(De la Historia de España y de la civilización española)

SEMBLANZA

## El marqués del Vadillo

Lector, te lo juro, jamás hemos cogido la pluma con tan grande satisfacción, con tan sueno regocijo.

¿Que por qué? Sencillamente, porque ocasiones de decir la verdad y rendir un tributo en holocausto al mérito, tan propicias como la presente, rara vez se presentan.

Un exministro modelo, un catedrático eminente, un caballero arquetipo, son el objeto de estos mal zurcidos renglones. Nada nuevo vamos a decir, bien es cierto, pero como entraña justicia estricta, equidad en la exposición, por eso nuestra satisfacción es grande, nuestro regocijo asaz hondo.

Sería ridículo que pretendiésemos bosquejar la labor plausible llevada a cabo por nuestro insigne amigo, el marqués del Vadillo, siendo ministro. De todos los españoles es conocida seguramente; todos también habrán juntado más de una vez sus palmas, rindiéndola merecido homenaje.

Del caballero no ha de hablarse este humilde plumífero, porque la vida y los actos del ilustre Vadillo, van exornados con las virtudes todas—honrosas y admirables—de la noble hidalguía.

Os hablaré pues, lectores, del catedrático, que no es poco. Mi juventud, (y permítame este digresión) mis estudios, me nacían deambular con frecuencia por los viejos claustros de la universidad central.

Mis afectos, mis simpatías, obliganme a convivir con esa clase optimista y trabajadora, que acude, sinos de saber, a las aulas y a los laboratorios.

Allí, en la pura fuente de la verdad, he recogido estas impresiones brevesimas, que refijo, acerca del talentoso profesor de Derecho Natural, D. Francisco Javier Castejón y Elio, marqués del Vadillo.

Todos, absolutamente todos los discípulos del marqués del Vadillo, tienen una sola opinión y una sola frase con que juzgar a su bondadoso catedrático. La opinión es ésta: es único en su disciplina, la domina impecablemente y sabe inculcarla, a la perfección, a los alumnos con naturalidad, sin esfuerzos, sin recursos extremos, ni amenazas. La frase, héla aquí, sintética, expresiva: es la quintesencia de la bondad.

¿Qué añadir a esto? Nada. Lo dicho es suficiente para comprender, sin titubeos ni esfuerzos imaginativos, quien es D. Francisco Javier en el aula, lo que significa, lo mucho que vale. Pero al señalarle como prototipo en la enseñanza (y no nosotros, arbitrariamente, sino sus discípulos) creemos haber indicado, con olvida, su personalidad universitaria.

Y no se crea que lo que dejamos expuesto sea hipocrita lisonja o servil halago; no, mil veces no; nosotros quebráramos la pluma y ahogáramos nuestras ideas en el cerebro, antes de cometer el leso delito de hallar nuestra dignidad, de ofender al dignísimo profesor, ni profanar la nivea doncella de la cuartilla.

Para terminar, diremos que si todas las universidades españolas contran con catedráticos como el exministro de Gracia y Justicia, se habría adelantado considerablemente en la labor anhelada del resurgimiento nacional, porque la enseñanza superior es, por excelencia, la que más contribuye en la formación de los hombres, moral e intelectualmente, y cuenta que habiendo hombres hay Patria.

FELIPE PÉREZ BARREIRA.

(1) Es curioso el argumento en que se fundó la Junta para oponerse a la canalización, el cual era que así Dios hubiese deseado que ambos ríos fuesen navegables, con un solo fin lo hubiese realizado, y sería atentatorio a los derechos de la Providencia mejorar lo que ella, por nosotros inescrutables, había querido que quedase imperfecto.

Notas de la R.

Páginas sueltas

## Las niñas y las mariposas

¿No habéis visto alguna vez a una niña llena de viveza y de alegría correr impaciente, ágil y ciega detrás de una mariposa?

Va, vuelve; torna a ir y torna a volver; sus piés menudos y ligeros truzan sobre la tierra tantos círculos, tantas vueltas, tantos giros, como giros, vueltas y círculos dibujan sobre el aire las alas casi impalpables del codiciado insecto.

Diez veces ha sentido en sus mejillas, como un soplo, el contacto fugitivo de aquellas alas finas como un encaje; brillantes como el oro y la seda, ligeras como el aire.

Veinte veces la ha cogido y veinte veces se le ha escapado; parece un desafío a muerte: la niña ni se cansa, ni cede; la mariposa ni huye ni se deja coger; hay gritos de cólera, gemidos de impaciencia y quejidos de alegría; hay pasión, hay véreugo.

Llega al fin un momento, que parece decisivo.

La mariposa ha tomado espacio y elevándose hasta las copas de los árboles, se ha perdido entre el follaje oscuro y espeso.

La niña suspensa la busca con sus inquietas miradas y no la encuentra. De pronto la ve venir silenciosa y cauta por debajo de las ramas, como si quisiera sorprenderla.

Sus alas ya azules, ya carmesíes, relampaguean en la sombra, llenando el aire de caprichosas aguas de todos colores; se agita temerosa como una llama de nácar, de ópalo y de oro.

La niña abre sus brazos para esperarla, abre sus ojos para no perder uno de sus movimientos, y abre sus labios sonrosados para decirse a sí misma: esta vez no se me escapa.

La mariposa llega, la revuelve en una nube de círculos; roza sus labios; sus rizos, sus mejillas sus párpados; golpea con sus alas las manos de la niña, y escapa majestuosamente como si quisiera decir: estás fresca. ¡Qué lástima, qué desconsuelo, qué rabia!

La mariposa va y vuelve, la niña vuelve y va.

Las dos se buscan con nuevo encarnizamiento y las dos se encuentran. Levanta la niña sus dos manos blancas y sonrosadas como dos moquetas, y la mariposa pasa por entre las manos de la niña como pudiera pasar por entre dos rosas.

Este sí que es el momento decisivo, el momento supremo.

La niña junta sus manos y la mariposa queda al fin entre las manos de la niña. ¡Qué alegría, qué salos, qué felicidad!

Aquí está preso, cogido el objeto de tantos afanes.

No se atreve a separar los dedos, y los aprieta temerosa de que el tesoro se escape.

Se toman serias precauciones para el caso de una fuga. Todas las manos se levantan escalonadas estratégicamente al rededor del prisionero, como centinelas para hacer inútil cualquier tentativa de evasión... Al fin la niña empieza a separar poco a poco sus manos fuertemente apretadas; la curiosidad se aumenta, la impaciencia crece, y las precauciones se doblan, hay un momento de profundo silencio y de completa inmovilidad; ese silencio y ese reposo, que proceden siempre a los grandes sucesos.

Las manos de la niña se abren, una exclamación general resuena en el corro; la curiosidad desaparece, las manos se bajan, las precauciones se abandonan.

La mariposa no es mariposa, aquellas alas no son alas, aquellos colores no son colores; la niña encuentra en la suave palma de su menuda mano un gusanillo aplastado, un poco de polvo, que apenas brilla a los rayos del sol; nada.

La curiosidad se convierte, en descontento, la animación en abandono, la alegría en tristeza.

¡Qué chasco! — ¡Ahí la vides, ese es el mundo.

JOSÉ SELGAS.

## «Blanco y Negro»

Con la publicación del número último cumple la notabilísima revista madrileña «Blanco y Negro», el cuarto de siglo de existencia, y continúa la brillante serie de sus éxitos, por que el número de a que nos referimos tiene un interés extraordinario y ha merecido efusivos elogios de cuantos los vean. En el se inserta el primero de una serie de artículos del notable literato Francisco Acebal, dis-

trados profusamente y a todo color por el inspirado artista Lozano Sidro. Además hay en dicho número varios originales de los principales colaboradores de «Blanco y Negro», Méndez B. inga, Huertas, Regidor, Varela, Medina Vera, Sileno, Tovar, Fresno, etc., entre los dibujantes, y muchos más, y muy prestigiosos todos, entre los literatos.

## A través de Galicia

Entró en la Cárufa el vapor «Ortega», procedente de Liverpool y La Pallice, con objeto de descargar allí 62 cajas conteniendo monedas de oro por valor de 310 000 libras.

De ellas 100 000 son para el Banco de España 160 000 para los Sobrinos de José Pastor y 50 000 para el Banco Español de Crédito.

Reina en la Cañiza gran excitación por la cuestión del sulfato para las viñas.

Los agricultores se niegan a pagar toda clase de tributos.

Mañana se celebrará un mitin, y terminado este saldrá una comisión para Pontevedra, con objeto de conferenciar con el gobernador.

Dejaron ya de sulfatar la mayor parte de los viticultores por carecer de recursos.

Ingresaron en la cárcel de Ferrol, procedentes de la prisión de Betanzo, los jitanos Ramón Díaz Giménez, Ricardo y Antonio Díaz Montoya Navarro, acusados de la estafa de 1.800 pesetas al vecino de Esmelle, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta.

En la platería del Sr. Barcariza, en Santiago, se está confeccionando una hermosa placa de plata que será entregada al juez de instrucción de aquella ciudad, Sr. Sñorans.

Dicha placa es costeada por suscripción entre 450 personas.

En Orense han sido puestos en libertad los obreros detenidos con motivo de los sucesos ocurridos allí el día 1.º de mayo.

Seis de ellos quedaron sometidos a proceso.

Entró en Vilagarcía el vapor «Wenceslao», del cual es armador el Sr. González Gerra.

El objeto de su arribada es dejar 18 ráfagas del veiero francés «María Molina», que fué torpedeado en el canal de la Mancha por un submarino el día 2.

Ese mismo día los recogió el «Wenceslao», del bote en que se habían refugiado.

Por unanimidad se nombró ingeniero municipal de la Coruña con el sueldo regular de 3 500 pesetas anuales, a don Luciano Yordi Menchaca.

En la última feria celebrada en Ribadavia, verificáronse grandes e importantes transacciones en el ganado vacuno.

De la estación del ferrocarril de la villa indicada salieron con tal motivo 19 o 20 vagones con centenares de cabezas de cabezas del ganado de referencia.

Los precios tienden cada día al alza.

Parece que en Ribadavia se trata de organizar un comité de Exploradores de España, y que de la instrucción de los jóvenes boy-scouts se encarga el capitán de infantería D. Emilio Alvarez Falcón.

Los médicos de Ferrol han reconocido al niño muerto que apareció en un camino que de la Graña va al castillo de San Felipe.

Dicen los facultativos que se trata de un feto como de unos cinco o seis meses y que debió ser de producto de un aborto.

Al vecino de Poga, en Toén, don Sergio Ulloa Fernández, le sustrajeron dos arrobas de sulfato de cobre, sospechando sea autor del hecho su vecino Manuel González López.

Hállase actuando en Tuy la compañía dramática del Sr. Llopis.

En Vildóniga, del distrito de Serantes, el joven de 15 años José C. hallábase cargando cartuchos cuando se le cayó de darle una batida a unos animales salvajes que aparecen en los montes de aquellos contornos.

La pólvora que tenía cerca del fuego se le inflamó causándole algunas quemaduras.

El vapor auxiliar de guardapesca "Gaviotas", aprehendido por cometer infracciones en la pesca, un bou, una rapeta, un boliche y tres rastros, habiendo sido destruidos los aparejos ilegales, por orden de la comandancia de marina de Vigo e impuestas las multas de rigor.

## Detención de Liebknecht

Los alemanes han trabajado indeciblemente para ahorrarse el enemigo, que ellos creen ver en su sincero compatriota Liebknecht.

Al fin, parece que van camino de conseguirlo. He aquí lo que, sobre ello, dice un telegrama de la oficiosa Agencia Wolff:

Se ha sabido que entre los manifestantes que han sido detenidos el 1.º de mayo, en la Potsdamorplatz, se encontraba también el diputado Karl Liebknecht. Este último que, cuando su arresto, llevaba traje de paisano, es soldado. El juez militar competente ha abierto un sumario y ha dado una orden de prisión contra Liebknecht.

Pero el pueblo no dispone a protestar energicamente del encarcelamiento del jefe socialista. Los obreros de Berlín se indignaron de tal suerte, que ello ocasionó nuevos alborotos, que tuvieron que ser reprimidos por fuertes destacamentos de policía. Y en Potsdam, la circunscripción que eligió a Liebknecht, también estallaron revueltas, teniendo la policía que detener a muchos de los revoltosos.

El "Vorwärts", anuncia que el grupo parlamentario socialista ha presentado una orden del día, con carácter de urgencia al Reichstag, cuyo texto es el siguiente:

"El Reichstag ruega al canciller imperial que suspenda, durante la sesión, las persecuciones contra Liebknecht y la le devuelva su libertad."

## Certamen científico

### sociológico en Ferrol

La comisión organizadora del certamen que el Centro Obrero de Cultura de Ferrol propone celebrar, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y de los señores concurrentes, en particular, que ha recibido los trabajos que a continuación se especifican, y que obran en poder de los señores que en Madrid componen el jurado que ha de dictaminar, cumpliendo así gustosos los deseos de un número considerable de comunicaciones de personas interesadas:

He aquí los temas de los trabajos:

Para el tema 1.º: "Cria cuervos..." (Sancho Panza) A. — "Cria cuervos..." (Sancho Panza) B. — "Vita impendere vero..." — "Miseria..." — "Dentibus albis..." — "Generosa e insigne porfia..." — "Olia al delicto et compede delinquentis..." — "Siempre Sancho lo he oído decir que hacer bien a villanos es echar agua en la mar..." — "Llegar a la intuición plena de la realidad por la definición en detalles y cualidades de la enseñanza alegórica contenida en los paisajes del Quijote, es recibir los auxilios sobrenaturales del genio sobre el arreglo de la conducta..." — "Mucho delecta el Quijote, pero no es menos lo que se insinúa..." — "Fue un precursor de la institución del jurado..." — "Olia al delicto et compede delinquentis..." (trabajo de 82 folios en 6 capítulos, 24x32). — "Pro Cervantes..." — "El hacer bien a villanos es echar agua en la mar..." — "Cuenta Cide Hamete Benengeli..." — "Mary..."

Para el tema 4.º: "Mens sana in corpore sano..." (Juvenal). — "El ideal sería la escuela al aire libre..." (Cossío). — "Querer es poder..." en muchas ocasiones... — "Dejad que los niños se acerquen a mí..." (J. C.)

Para el tema 5.º: "Sólo en la verdad está la fuerza..." — "Pro patria..." — "Estudia y serás útil a la patria..." — "Cuidado con los plagios..." — "Letras sin virtud son perlas en el muladar..." — "Teniendo fuerza de voluntad mucho puede alcanzarse..." — "Los que convidan a la virtud y no dan visos para alcanzarla, son como los que atizan un candil y no le echan aceite para que arda..." (Fr. Luis Granada Guía de pecadores). — "La más necesaria de todas las ciencias es la de saber olvidar lo malo que una vez se aprendió..." (Aristóteles). — "El valor de un pueblo puede buscarse en la cultura de sus hijos..." — "Educación..." — "Beatus homo, qui inventit sapientiam, et qui thuit prudentia..." (Libro de los Proverbios). — "En un lugar de la Mancha de cuyo nombre me es muy gusto acordarme..." — "Religión y educación..." — "Vida y progreso..." — "Insular deleitardo..." — "Cultura y felicidad..."

Para el tema 6.º: "Struggle for life..." — "Nil novam sub sole..."

Para el tema 7.º: "Lo imposible puede hacerse..." — "Unión es fuerza..." — "Cavari Consules..." — "Estudios sociales..." — "Amos unos a los otros..." — "Las leyes se burlan; los reglamentos no se cumplen; los organismos no funcionan las vísperas de elecciones y los obreros lógicamente..." — "El salario es un fiel en donde se contrastan dos grandes debilidades, la avaricia y la miseria..." (Zola, Certamen científico literario). — "Salve-

mos a la patria..." — "Imposible..." — "Hasta por egoísmo conviene al patrono estimular al obrero, pues éste le corresponderá prodigamente devolviéndole ciento por uno..." — "Muchas veces tomé la pluma para escribirla y muchas veces la dejé por no saber qué escribiría..." (Cervantes)

Para el tema 8.º: "La cosa es muy fácil..."

Para el tema 9.º: "Ab into peccatore..." — "Redención..."

Para el tema 11.º: "Mens sana in corpore sano..." — "El que deja inactivos sus músculos paraliza su alma..." — "El espíritu fortifica los órganos..." — "Hay que ser fuerte para que no le moleste a uno y le dejen vivir en paz..."

Para el tema 12.º: "Bancos del proletariado..."

Para el tema 13.º: "Todo se obvia..." — "Cervantes educador..." — "Agricultura..." — "Dolor..." — "Fines educativos..." — "Educación..."

Por la comisión organizadora — El secretario general, Saturnino Lebrero.

## Desde Foz

### Un hombre desesperado

A las siete de la mañana del pasado viernes el peón caminero y varios obreros que se hallaban trabajando en una cantera próxima al puente de Villajuanes, en Foz, observaron que un hombre intentaba arrojarse al río que cruza bajo dicho puente, con propósito sin duda de suicidarse, pues le habían visto vendarse los ojos con un pañuelo. Acudieron presurosos y lograron evitar la desgracia, al menos por el momento.

Trátase de un vecino de la ciudad de Vivero, llamado Julián Pérez, de 52 años, casado, quien, obrando bajo una impresión de horrible disgusto, dispónase a quitarse la vida.

El presunto suicida manifestó que abandonara su domicilio hacía ocho días, desesperado por los desprecios de que era objeto por parte de su esposa, proponiéndose no volver a su casa, y como su situación resultaba insostenible, estaba decidido a matarse.

Estas manifestaciones repetidas ante la guardia civil y observando que era firme la decisión de Julián, quien insistió en que aprovecharía cualquier oportunidad para realizar sus propósitos, obligaron a la benemérita a entregarlo al juzgado como autor de intento de suicidio.

## En la audiencia

### POR PESCAR CON DINAMITA

Los vecinos de Gulliriz Manuel y Avelino Ares Freire, fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil, la tarde del 25 de julio de 1913, pescando truchas por medio de bombas de dinamita, en el río Tresparga, lugar de Arca, del partido de Villalba.

Procesados, ocuparon ayer el banquillo.

El Sr. Prado Mañobre, que actuó de fiscal, y el abogado del Estado señor Cereijo, sostuvieron la acusación. Defendió el letrado Sr. Fernández Castro (D. N.º).

### UNA CENCERRADA

Dos viudos, varón y hembra, ya entrados en años, contraeron matrimonio el pasado año en un pueblo del partido de Mondoñedo.

Luis Codesal, joven de buen humor y amigo de pasar el rato lo mejor posible, organizó una cencerrada, para obsequiar al nuevo matrimonio.

Al parecer, los músicos procesándose más de la cuenta, penetraron en el domicilio de los desposados, hecho que dio lugar a que el juzgado instruyese un sumario, y ayer, acusados como autores de un delito de allanamiento de morada, ocuparon el banquillo cuatro rapaces que en la juerga intervinieron.

El fiscal Sr. Prado Mañobre redujo el hecho a falta.

Defendían los abogados Sres. Talla y Pardo Pallín.

## De Vivero

El ministro saliente de Fomento señor Salvador ha concedido el anticipo que había solicitado con todo interés el diputado por este distrito Sr. Soto Reguera para la carretera de Galdo.

Ahora gestiona el celoso diputado que se anuncie la subasta.

En la semana última hubo bastante pesca

Los lances de parrocha y sardina no fueron grandes, pero sí, muchos y diarios, desde 100 a 1.750 pesetas. Y, a última hora, se presentó el mocarte, al que aún no habíamos tenido el gusto de ver este año, haciendo su entrada en forma aparatosa y triunfal; porque, ¡cuídado si vinieron lotadas de mocarte a tierra! Y como a falta de pan buenas son tortas, y no habiendo sardina hay que contentarse con el mocarte, éste alcanzó precios con los que no podía soñar, en esta época, dada su modesta prosapia.

También hubo bastante congrio y corriolo, así es que la animación en este puerto fué algunos días extraordinaria y recordaba los buenos tiempos de Cillero,

Rigieron los precios que siguen: Sardina, de 25 a 30 pesetas millar; parrocha, de 15 a 20 pesetas millar; mocarte, de 4 a 5 pesetas millar; corriolo a 5 pesetas ciento.

Congrio a 40 pesetas quintal, a principios de semana, llegando a bajar a 25 en los últimos días de la semana.

La empresa de vapores de D. Francisco García que hacen el servicio de embotaje en este puerto anunció que había subido los precios de los fletes en una peseta tonelada.

Se han adoptado algunas medidas por el alcalde para impedir que las revendedoras acaparen los artículos de consumo en los mercados, con lo cual adquieren precios excesivos.

## Por esas calles

### Carteristas detenidos

La policía de esta capital, bajo la dirección del segundo jefe Sr. Lois, en unión de una pareja de seguridad y el sargento de este cuerpo Sr. López del Valle, practicaron durante la noche del domingo activas gestiones para descubrir el paradero de unos conocidos carteristas de cuya presencia en Lugo habían tenido confidencia.

Después de no pocas pesquisas, a las tres de la madrugada, sorprendieron durmiendo en una taberna de la plaza de San Fernando a dos mujeres, socias de los industriales carteristas y que también saben desempeñar el oficio de mecheras. Dijeron llamarse María Pérez, natural de Parga una y Babina Fernández, natural de Teis (Vigo) la otra.

Y cuando las detenía la policía, llegaron dos de los buscados que dijeron llamarse Pedro Sánchez, natural de Lugo, y José Caro, de Betanzos, intitulándose ambos ambulantes.

Se les impuso a cada uno la multa de 75 pesetas.

## Noticias militares

Han ascendido al empleo inmediato los jefes y oficiales que se expresan: Teniente coronel de artillería don Dionisio Muro, oficial segundo de intendencia D. Manuel López Pardo y oficial primero D. Mariano Agrasar; todos de la octava región.

En el concurso de tiro de Tudela se le concedió el tercer premio en metálico el capitán de artillería D. Leoncio Aspe.

## Ayer y hoy

Nuestro querido amigo y colaborador el culto y brillante escritor vivariense D. Antonio Villar Ponte, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su interesante y hermoso opúsculo intitolado "Nuestra afirmación regional", abordando el tema tan discretamente que siendo viejo problema ya estudiado resulta completamente nuevo.

El pleito nacionalista de Galicia lo estudia Villar Ponte en este folleto de modo admirable y haciendo gala de sus grandes conocimientos y de sus estudios, y desarrollando ideas nuevas para mantener incólume el amor a la región, partiendo del cultivo de nuestro idioma que por su extensión, importancia histórica y perfeccionamiento es base para que la literatura regional afirme nuestra personalidad.

Felicitemos a Villar Ponte por su meritorio trabajo, que será siempre muy tenido en cuenta para esta clase de estudios tan interesantes como de importancia suma para la región gallega.

El Sr. Jefe de Estadística nos envió un ejemplar del resumen del movimiento natural de la población en febrero-marzo del actual año y de pasajeros por mar en marzo último.

En la Puerta de la Estación se han comenzado los trabajos de apertura de una zanja.

Nos dicen que tiene por objeto la construcción de una nueva alcantarilla en la calle de Moret, para dar salida a las aguas que por allí discurren subsanando así deficiencias de la otra alcantarilla reconstruida hace poco.

Con motivo de las tradicionales fiestas de San Isidro, que han de celebrarse en Madrid el 15 de los corrientes y días sucesivos, la compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos a Madrid y regreso, en primera, segunda y tercera clase.

El plazo de validez de los billetes, modo de efectuar el viaje y demás condiciones se anunciarán oportunamente por medio de carteles especiales.

En virtud de exhorto del juzgado de instrucción de Puenteareas, detuvo la benemérita de Monforte, en aquella ciudad, a la joven de 26 años Aquilón Gó-

mez Rodríguez, natural de Castro en el partido judicial de Chantada.

La detenida ingresó en la cárcel de Monforte para ser puesta a disposición de la autoridad reclamante.

El rectorado de Santiago envió al instituto de Lugo los títulos de bachiller de D. Enrique González, D. Purificación de Cora y D. Miguel Peral.

Se ha señalado por la comisión provincial el plazo de diez días para presentar reclamaciones contra la subasta de obras del camino vecinal entre los puentes de Corral y Riazor, en el distrito de Castroverde.

Por el Consejo superior de emigración se acordó en la sesión últimamente celebrada, aprobar los proyectos sobre organización de Patronatos en los países a donde se dirige la emigración española y sobre creación de la cartera del emigrante.

Nuestro amigo y antiguo convecino D. Joaquín Arévalo, residente en Ferrol, publicó una semblanza del Ilmo. señor D. Valentín Portabales, con motivo del proyectado homenaje.

Propone el joven escritor que para coronar el homenaje se le dé a la calle de San Marcos, en donde se halla el instituto, el nombre del Sr. Portabales.

Encontramos plausible la iniciativa y desde luego la apoyamos.

Hállase vacante el cargo de juez municipal suplente de Gantín, que podrá solicitarse dentro del plazo de quince días.

Al vecino de la parroquia del Carmen, en Mondoñedo, Manuel Vázquez Iglesias, le fué robado días pasados un cerdo, hecho que se atribuye a Josefa Lorigados, del lugar de Reguengo, perteneciente también al municipio de Mondoñedo.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Hemos recibido el núm. 17 de la revista "A E D Infantil", que contiene como siempre ameno texto y bonita información gráfica.

Los que viajan: Regresó de Santiago la bella señorita Cristina Pedrosa Soler.

De Madrid, D. Ramón Olano, con su familia.

Saló para Madrid el comandante de infantería D. Victoriano Azeárraga.

Llegó de la Coruña el oficial de Hacienda, Sr. Allones Roñac, con su señora.

Regresó a Vivero el jefe de tropa de los exploradores de aque la ciudad.

En los informes emitidos por el Tribunal Supremo sobre las actas de los distritos de Becerreá y Chantada, se desestiman las pretensiones formuladas por los candidatos derrotados y se propone la validez de las elecciones.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público nueve reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos cinco bultos de pescado.

La "Mutual Latina", proporciona el medio de crearse un capital periódicamente con el ahorro. Consultad anuncio de 4.ª plana.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual, en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA  
Doña Fernanda Vázquez Rodríguez

DE FLANDES  
(Q. E. P. D.)

Su familia ruega a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerá profundamente.  
Lugo 9 de mayo, 1916.

Todas las misas que se celebren el miércoles 10, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de

EL SEÑOR  
Don Juan Eiriz Fernández  
que falleció el día 6 de mayo del año último

Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les vivirán agradecidos.  
Lugo, mayo 9, 1916.

## Teatro-circo

Función para esta noche, octava y última de abono, beneficio del primer actor D. José Montijano (hijo), dedicado a la junta directiva y socios del "Casino de Lugo", y señores abonados.

Se estrenará la hermosa e interesante comedia en tres actos, en prosa, arreglada a la escena española por los señores Gutiérrez y Sotillo, titulada "Un negocio de oro".

Es esta una comedia de fama mundial en Nueva York y París, habiendo alcanzado más de 80 representaciones consecutivas en el teatro Lara de Madrid.

## SOCIEDAD DE FUNERALES

Falleció ayer el socio D. Domingo Andrade y hoy a las once será la función de entierro en la parroquia de San Pedro y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Tinería.

## Café Moderno

Ayer se despidieron "Les Marocc", y "La Granadina", después de haber actuado, durante varias noches, con extraordinario éxito.

"La Granadina", y "Les Marocc", aplaudidos con entusiasmo día tras día, dejan en Lugo muchos admiradores, que elogiarán sin reservas su labor perfectamente ejecutada.

Hoy celebrarán su debut las renombradas y simpáticas "Hermanas Alonso", que proceden de los salones Fort y Trindade de Oporto, y del Palacio de Cristal de Lisboa, donde han logrado triunfos honoríficos.

Por tal motivo, es de presumir que se vea estas noches concurridísimo el "Moderno".

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 7:

Nacimientos. — Constantino Brabos de Vicente, en San Juan en Alto.

Defunciones. — Dolores Alvarito, de 70 años, viuda, en Albeiros.

Movimiento del día 8:

Nacimientos. — María del Pilar Fernández Ogaray, en Lugo, y Belén Cortés Lugilde, in idem.

Defunciones. — Carmen López Teliado, de 19 años, soltera, en Lugo.

Matrimonios. — Vicente Neira López con Juana Rodríguez Barreiro, en San Juan del Campo.

## NOVEDADES

### Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general el haber recibido para las temporadas de primavera y verano los elegantes sombrero-modelo para señora, señorita y niños, cascos de todas clases, pameles, bateras, gorras e infinidad de artículos de fantasía para la confección y reforma de los mismos, cuya especialidad tiene tan acreditada esta casa, y con arreglo a los últimos figurines y revistas de modas más importantes de España y del extranjero, de los que tiene la representación.

AMALIA ROLDAN FERNANDEZ  
Reina 19.—Lugo

### Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Y CORREDOR DE COMERCIO  
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.  
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.  
Castelar, 6.—Lugo

### Laura Roldán y Hermana

Participan a su distinguida clientela y a las señoras en general haber recibido lo más saliente de la moda en sombrero-modelo para señora y niños.

San Pedro, 21.—Lugo

### Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas encuadrado en tela de pergamino.

# POR TELÉGRAFO

## NUESTRA INFORMACIÓN

### Las damas gallegas

El Sr. González Besada ha recibido hoy numerosos telegramas de Galicia. En ellos las damas gallegas le felicitan por las frases de elogio que les dedicó en su brillante discurso, leído en la Academia de la Historia el domingo.

### De Barcelona

#### Un banquete

Comunican de la capital de Cataluña que se celebró en Villafranca el banquete en obsequio al Sr. Zulueta. Este pronunció un elocuente discurso a la hora del champagne.

Manifestó que los reformistas mantienen su fe en la república, pero que son enemigos de la formación de partidos republicanos, puesto que inspiran terror a la opinión pública.

Añadió que si dichos partidos triunfaran imperaría la anarquía y el desorden.

Por eso se han separado de esos partidos, fundando el reformismo, sin claudicar en sus principios.

Habló de la última crisis, censurando la solución que se le ha dado.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió con entusiasmo al orador.

### Los hijos de Granados

El alcalde de Barcelona ha visitado a los huérfanos del maestro Granados. Les hizo saber que el ayuntamiento habíale concedido un socorro de diez mil pesetas.

Con la emoción consiguiente, los hijos de Granados expresaron su gratitud por el beneficio recibido.

### Doble crimen

#### Por celos

Dicen de Murcia que por cuestión de celos sostuvieron una reyerta José Martínez y Emilio Sánchez, resultando el primero muerto y el segundo gravemente herido.

La víctima, que era casado, sospechaba que el Sánchez tenía ocultada a su mujer la cual desapareciera del hogar doméstico.

### Descarrilamiento

#### Víctimas

Desde San Sebastián dan cuenta de que ha descarrilado un tren de mercancías.

Ha resultado muerto uno de los empleados y otros heridos.

El material quedó destrozado en una gran parte.

### Una tormenta

#### En Huesca

Telegramas de Huesca participan que en el pueblo de Banargüé ha descargado una tormenta.

En la torre de la iglesia cayó una chispa matando a un muchacho que tocaba las campanas.

### El Sr. Pedregal

#### Enfermo

Hállase guardando cama el señor Pedregal.

Su enfermedad no reviste por ahora carácter grave.

### Las subsistencias

#### Cargamento de trigo

Por el ministro de Marina se han dado órdenes a Huelva y Canarias para que salgan al mar algunos torpederos.

Llevarán la misión de capturar al vapor «Hércules», cargado de trigo, y lo conduzcan al puerto de Málaga.

### Una boda

#### Concurrencia numerosa

Se ha efectuado hoy el enlace de don Jaime Quiroga Pardo Bazán y la señorita de Collantes.

A la ceremonia asistieron distinguidas damas, y algunas personalidades políticas, todos los asistentes, que eran numerosos, fueron espléndidamente obsequiados.

### Plagas del campo

#### Una medida

El ministro de Fomento ha ultimado un expediente para combatir las plagas del campo.

Madrid 8. Proponese el Sr. Gasset castigar la negligencia de las juntas locales.

### De política

#### Poseción

Se ha posesionado de la alcaldía de esta corte el Sr. Martín Rosales.

Le dió posesión y presentó a sus compañeros de corporación el Sr. Heróvías.

#### Los vitalicios

El conde de Romanones ha sometido a la firma del Rey los oportunos decretos nombrando los senadores vitalicios.

Son estos los señores Pérez Caballero, Costa Ranero y Gómez Ocaña.

#### Habla Aiba

El ministro de Hacienda hizo algunas declaraciones acerca de la situación del Tesoro.

Dijo que reconociendo la gravedad de las circunstancias, aunque no desesperadas, había comenzado por realizar economías en el personal.

Una de ellas es la cesantía de numerosos temporeros, por juzgarlos innecesarios, porque el trabajo de ellos pueden muy bien ejecutarlo los empleados de plantilla.

#### El Sr. García Prieto

Estos días recibe muchas felicitaciones el Sr. García Prieto, con motivo de su nombramiento para presidir el Senado.

Sábase que en el discurso que ha de pronunciar en la reunión de las mayorías el presidente de la Alta Cámara, se limitará a recomendar a sus amigos la disciplina y el respeto al único jefe del partido Sr. Romanones.

#### Firma regia

Han sido firmados hoy por el Rey numerosos decretos.

Entre ellos figura una combinación de magistrados de las audiencias y algunos indultos de resto de penas a diversos reos.

También fueron nombrados deán de la catedral de Oriuela D. Agustín Cervera, y arcediano de Pamplona, D. Bienvenido Obernal.

#### Una conferencia

Han celebrado una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Parece que trataron de la solución que ha de darse al conflicto ferroviario.

Cuando se anuncie oficialmente la huelga intervendrá el Sr. Gasset para auxiliar los intereses de unos y otros.

#### Habia Romanones

El presidente del Consejo de ministros hizo manifestaciones políticas a los periodistas.

Refiriéndose a la apertura del parlamento expresó que su constitución será rápida, acaso comenzará a funcionar el próximo día 20.

El debate político esperase que sea breve, confiándose que los diputados no habrán de abordar cuestiones que se refieran a la política internacional.

Solo concederá a las minorías siete puestos como a finium.

El Sr. Maura ha solicitado del conde de Romanones que se le conceda alguno de dichos puestos parlamentarios.

Se le otorgará secretarías en el Senado y en el Congreso.

Los regionalistas anunciaron que se proponen emprender una campaña económica.

Amenazan con la hostilidad haciéndolo ya desde las primeras sesiones.

En el Senado se debatirán las cuestiones sociales y económicas.

En el Congreso, al discutirse la ley municipal, intervendrá el Sr. Maura.

Preocupale al Sr. Romanones la formación de grupitos dentro del partido liberal.

#### El tribunal de La Haya

Ha sido nombrado el exministro señor Alvarado para representar a España en el tribunal de La Haya.

#### Los reformistas

Uno de estos días celebrará una reunión los diputados reformistas.

Tendrá por objeto determinar si han de asistir a la sesión regia del Congreso.

#### La guerra europea

##### Noticias de París

El comunicado oficial recibido esta tarde de París, dice:

Hemos reconquistado el terreno que habíamos perdido ayer, en la cota 304.

Los alemanes han sufrido en este combate pérdidas enormes. Nuestra artillería ha derribado dos aviones germanos.

#### A Turquía

Se dice que uno de los hijos del emperador Guillermo irá en breve a Turquía.

Tomará el mando de las tropas que luchan contra los rusos.

#### De Petrogrado

Un telegrama oficial de Rusia comunica que en Siria inferior han avanzado las tropas moscovitas.

En el Cáucaso rechazamos la ofensiva turca.

En Bagdad los turcos se han replegado, abandonando su campamento.

Cogimosles mucho material de guerra.

Está comprobado que en la toma de Trebizonda apresamos ocho cañones de corto y 14 de seis pulgadas, varios cañones de campaña, 53 arzones y millares de fusiles.

Además de un importante botín.

#### Alemanes y yanquis

Sigue la agitación en los Estados Unidos con motivo de la respuesta de Alemania.

La mayoría de la prensa desaprueba la contestación del Gobierno de Berlín, viendo la ruptura.

Wilson guarda en este asunto profunda reserva.

#### De Londres

Oficialmente cablegrafían de Inglaterra que han sido detenidos en Dublín el conde Lunt y su esposa.

Un hijo de los mismos fue fusilado y otros dos condenados a diez años de prisión, como conspiradores.

#### En Roma

Telegramas de la capital italiana dicen que fué ocupada por el ejército la población de Barda.

Esta plaza hállese en Trípoli a 50 kilómetros al Norte de Zoullon.

Dispersaron un grupo de marinería que se hallaba sobre cubierta.

#### De Viena

Las noticias de origen austriaco participan que se observa poca actividad en Italia.

Hubo pequeños cambios en el frente ruso.

Nuestros aviones han bombardeado al crucero «Marco Polo».

#### Lo de Méjico

##### Incurción villista

Cablegramas de Nueva York dan cuenta de que algunos villistas han realizado una incurción en territorio yanqui.

Matamos a cuatro soldados de un puesto de Gleuprins, hiriendo a otros tantos.

Después de efectuada la agresión volvieron a internarse en Méjico.

## PEDRO ROMERO

### Y HERMANOS

#### CASA DE BANCOS Y CAMBIOS

Ortega Morán, 1.—Renta 5, Lugo.

#### DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

#### ROMERO ORBENSE-ROMERO LUGO

##### SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

##### CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

##### SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de todo género de valores corporativos.

##### SECCION DE CAMBIO

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, al, además del extranjero. Giro múltiple comicial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magistral cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia dirigen perfecta conservación de títulos, valores, docenas en os de acciones, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

## ANUNCIOS

## Anuncio

Se arrienda una casa de nueva

va construcción en el junto de Parajís, parroquia de Fuenfina, del distrito de Pastoriza.

Esta casa es suficientemente amplia para cualquier industria, con buenos bajos y habitaciones altas con cale y demás, pozo dentro y tres cuartos con su pajero. Está situada a orilla de la carretera que de Lugo va a Meira.

Entenderse con el dueño de la misma D. Francisco Gallego Valiño, de la misma vecindad.

## La hernia

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebrajura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no djen de visitar al Sr. Vidal, quien se hospedará en el Hotel Méndez Núñez de Lugo el jueves día 18 de mayo y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

## INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Guirrián de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos, bollos y otros platos de casa.

Conde Pallares, 18.



SEÑORAS



CABALLEROS

**Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero**

**Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?**

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

## Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP. A

Ronda de la Coruña, 22

LUGO

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

## !!EUREKA!!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



RAPIDEZ  
FACILIDAD  
LIMPIEZA  
ECONOMIA

ARTICULO SIN RIVAL



Pida V. la tinta EUREKA de César Giorgeta - Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS y en la imprenta de este periódico

# LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 24, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; e los del año 1907					
182'66 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem idem					1908
208'14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem idem					1909
234'23 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem idem					1910
481'20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem idem					1911
289'10 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem idem					1912
208'05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem idem					1913
174'02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem idem					1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a cambio de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: San Capitán, 25, Córdoba.— Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedóns Gómez, calle Real, 40-2.º La Coruña.— Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.

— Agentes y cobradores en todos los pueblos de España. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergns Rodriguez, calle de San Pedro, núm. 58.— Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

## MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.  
Roteros, núm. 23, Sevilla.  
Manías, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.587, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tánger.  
La Extremadura, Manila.

Bonda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Ivorapia, núm. 55, Habana.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.  
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

## Tarjetas de visita

Precios muy económicos.

### SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

#### REINA VICTORIA EUGENIA

El 14 de mayo saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón el 16 de Coruña, el 17 de Vigo a 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

#### LEON XIII

### Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York y Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor

#### MONTSEERAT

El 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

#### REINA MARIA CRISTINA

El 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con tra bordo en Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo oro, Guaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico el vapor

#### MANUEL CALVO

### Línea de Filipinas

El 28 de mayo saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo Manila, se dirigiendo por tr sbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia, el vapor

#### C. LOPEZ Y LOPEZ

### Línea de Fernando Poe

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo, el vapor

#### ISLA DE PANAY

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

**IMPRESA DE**  
**REYNOLDS**  
18, Plaza Mayor, 18,  
LUGO.

**Volantes anunciadores, Acturas de franquicia postal, Reclamamos, Rifas, Circulares, Besalamanos, Carteles, Programas y Biletajes.**

**Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio. Libros rayados o en blanco. Folletos de toda las clases. Publicaciones. Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.**

**Libros de celebraciones. Recetas industriales. Papel y nebrós humbrados. Volas y abarcarías. Escarlatas. Cheques. No de vida. Facturas. Membranudas. Botadillos comerciales. Listas de embarques. Bores, etc.**

**Partituras en folio y de matallones, Invitaciones, Regales de defunción, Menús, Tarjetas, Carnets, Rusoratorios y tickets.**



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.— Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por sus seguros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal — Lugo

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián

DE VENTA EN LUGO: Sres Iglesias y Compañía, Droguería.

## Canteras de Pizarra de La Troya

## RAMIRO PRADA Y COMP. A

SOBRABELO DE VALDEORRAS

(ORRENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA GUBRIER TEJADOS Y BALDOSA PARA RETENTES Y PARA YAPIAS

### EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA REFORMAS, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.

## GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boyerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de LA MACIDA (BARRUNO)